

Análisis de la educación intercultural como iniciativa transformadora para fortalecer la identidad cultural por medio de una cartografía social

The Intercultural Educational Approach as an Opportunity for Change through Social Cartography

*Jonathan Montes Ávila¹
Levith Carmenza Hinojosa Pimienta²
Andrea Catalina Caselles Navarro³
Melisa del Carmen Martínez Cortina⁴*

¹ Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Colombia. Correo electrónico: jonathan.montes@unad.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9858-2904>

² Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Colombia. Correo electrónico: levith.hinojosa@unad.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-7358-7647>

³ Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Colombia. Correo electrónico: levith.hinojosa@unad.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-7358-7647>

⁴ Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Colombia. Correo electrónico: melisa.martinez@unad.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-3600-6056>

Resumen

En los procesos educativos del siglo XXI se presentan grandes retos en función de la transformación para la vida. La formación académica en las aulas de clase debe propender por la interculturalidad y la disponibilidad al cambio. La educación inclusiva ha sido abordada desde diferentes perspectivas, y ha sido punto de inflexión en la búsqueda de la educación para todos.

El presente artículo se propone analizar la educación intercultural como una iniciativa transformadora en el aula de clase para fortalecer la identidad cultural en Aguachica, la búsqueda de la paz y un enfoque de reparación por medio de una cartografía social. Se utiliza un diseño metodológico de enfoque mixto, desde su diseño exploratorio secuencial, bajo el modelo hipotético deductivo para el diseño de la cartografía social. La población determinada son 10 docentes de educación superior en diferentes áreas de conocimiento. Es urgente analizar la educación intercultural en la búsqueda de reducir las brechas de acceso y permanencia en el sistema educativo en las diferentes regiones y sus condiciones socioeconómicas.

La estrategia de educación inclusiva en Colombia se soporta desde seis grandes conceptos, a saber: participación; diversidad; interculturalidad; equidad; calidad y pertinencia. Finalizamos considerando al enfoque intercultural como una gran estrategia que posibilita el cambio y la contribución desde el currículo para la construcción de la paz, la equidad y el respeto a la identidad cultural en Colombia.

Palabras clave: interculturalidad; educación; cambio; equidad; diversidad.

Abstract

In the educational processes of the 21st century, there are great challenges related to life transformation. Academic training in the classroom must foster interculturality and openness to change. Inclusive education has been approached from different perspectives and has been a turning point in the pursuit of education for all. This article analyzes intercultural education as a transformative

initiative in the classroom, strengthening cultural identity in Aguachica, the pursuit of peace, and a reparative approach through social mapping. A mixed-methodological approach is used, based on its sequential exploratory design, under the hypothetical-deductive model for the design of the social mapping. The selected population consists of 10 higher education professors from different areas of knowledge. It is urgent to analyze intercultural education in the quest to reduce the gaps in access to and retention in the educational system in the different regions and their socio-economic conditions.

The inclusive education strategy in Colombia is supported by six main concepts: Participation; Diversity; Interculturality; Equity; Quality and Relevance. We conclude by considering the intercultural approach as a major strategy that enables change and contributes to the construction of peace, equity, and respect for cultural identity in Colombia through the curriculum.

Keywords: interculturality; education; change; equity; diversity.

Introducción

Para comenzar, dejaremos por sentado lo que afirma Barragán (2016), “la hegemonía de ciertos modelos de comprensión del mundo, pues aun cuando se intente mostrar cómo es realmente la tierra, siempre se evidencian las tensiones económicas y sociales de quienes los diseñan” (p. 57). En 1994, durante la Conferencia Mundial de la Unesco, se abordaron temas relacionados con el nuevo paradigma educativo, enfocado en la educación inclusiva. De esta manera se abre una nueva filosofía educativa soportada en los conceptos de equidad, igualdad y educación inclusiva.

En Colombia se hizo una primera aproximación en el Ministerio de Educación con la publicación en el 2008 del documento titulado “Índice

de inclusión”, el cual formó parte de la Guía 34 de educación básica y media, en el marco del programa de educación inclusiva con calidad. En el 2014, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN), desarrolló y presentó los Lineamientos de Educación Inclusiva, y de esta manera abrió la posibilidad de enfoques disruptivos para la construcción de currículos basados en la interculturalidad, la inclusión y la identidad de género en el país.

Aguachica, al sur del departamento del Cesar, Colombia, cuenta con una posición geográfica privilegiada, y es precisamente a causa de esta posición—entre la costa caribe y la región andina—que el municipio recibe un sinnúmero de habitantes proveniente de muchas zonas del país. En sus más de 276 años de fundación, se puede considerar esta ciudad como en constante búsqueda de identidad cultural.

Desde esta perspectiva, se hace necesario e importante cuestionarnos por la identidad cultural desde un enfoque de interculturalidad en Aguachica. Es imperativo un reconocimiento de la identidad cultural que fortalezca el desarrollo de una población. La identidad cultural permite el progreso económico, social, educativo, político e industrial de una región. Al elaborarse un estudio como este, los directos beneficiarios son todas aquellas personas que participen de la cartografía, e indirectamente se ve beneficiada la población en general y las nuevas generaciones en la medida en que configuran su adhesión a la cultura de su tierra natal.

Consideramos viable un estudio que permita que la población objeto de estudio exprese aquellas categorías identitarias culturales que permiten consolidar la cartografía. Por tanto, la construcción de un diseño metodológico con enfoque mixto permite la construcción positivista de la cartografía cultural, una que describa el fenómeno de tal manera que se logren medir nuevas categorías de análisis y variables de estudio.

El presente artículo tiene como propósito analizar la educación intercultural como una iniciativa transformadora en el aula de clase, con el fin de fortalecer la identidad cultural en Aguachica, la búsqueda de la paz y un enfoque de reparación por medio de una cartografía social. Es importante la educación intercultural en la búsqueda de reducir las brechas de acceso y permanencia en el sistema educativo en las diferentes regiones y sus condiciones socioeconómicas, en aras de la consolidación de la identidad cultural. Como afirma el Informe Nacional de Competitividad 2022-2023:

La pandemia nos ha hecho más conscientes respecto de las brechas estructurales y retos de competitividad. Se han hecho palpables las brechas educativas, de salud, de infraestructura y logística, asimetrías por género, edad, en fin. Las desigualdades se profundizaron, y las divisiones entre la formalidad e informalidad alimentaron impactos diferenciales en las regiones del país. (p. 24).

Es por ello por lo que se hace necesario implementar en los currículos de educación básica, media y superior asignaturas que fortalezcan la inclusión, la equidad y los enfoques de identidades de género. De igual manera, repensar los horizontes institucionales para fortalecer la interculturalidad e inclusión; romper con el pensamiento positivista que ha imperado durante los últimos siglos en los sistemas educativos de la región implica nuevas formas de configuración de la subjetividad en relación con las tensiones ético-políticas en las que los seres humanos nos insertamos en el mundo mediante prácticas de diverso orden (Barragán, 2012).

Abordaremos aspectos teóricos y conceptuales pertinentes en la educación intercultural. Seguidamente, se presenta el diseño metodológico en busca de alcanzar el objetivo del presente artículo: analizar la educación intercultural como una iniciativa transformadora en el aula de clase para fortalecer la identidad cultural, la búsqueda de la paz y un enfoque de reparación. Posteriormente, se lleva a cabo una reflexión analítica desde el modelo hipotético deductivo, con el fin de recomponer el objeto de estudio desde la cartografía social e intercultural, para poner

a prueba el conocimiento adquirido en relación con la importancia de analizar la educación intercultural como una iniciativa transformadora. Finalmente, presentaremos las conclusiones más importantes que se han observado a través del estudio.

Marco de referencia teórico y conceptual

A nivel internacional se han realizado avances relacionados con el enfoque de interculturalidad en la educación. Podemos considerar algunos aspectos históricos, inicialmente la visión asimilacionista liberal dominante en las sociedades occidentales y soportada en los movimientos de revitalización que emergieron en los años sesenta —impulsados por los movimientos por los derechos civiles de los negros en EE.UU.— y que continuaron con los franceses e indios en Canadá, indios del Oeste americano y asiáticos en Gran Bretaña, indonesios en Holanda y aborígenes en Australia.

Un factor determinante en los procesos de interculturalidad fueron las dos guerras mundiales, en tanto permitieron la interculturalidad y la integración de diversas culturas. Sin embargo, hasta los años sesenta la mayor parte de las naciones trabajaron para alcanzar la asimilación cultural y la integración estructural en sus sociedades. El tema de la educación intercultural es de amplio espectro, y forma parte de una problemática muy extensa que tiene que ver con la no aceptación, al interior de los estados nacionales, de la diversidad cultural, étnica y social.

Observamos el caso de Francia en la década del 1970, con todo el sustento filosófico, sociológico y antropológico abordado para la reflexión intercultural basada en la diversidad y el pluralismo. Para el caso francés podemos observar que la necesidad de implementar el modelo intercultural en los aspectos educativos

se debe a la fuerte ola de migración en esta década. Se evidencia a partir de esta década una fuerte apuesta política, económica y social por consolidar elementos interculturales desde el sistema educativo y una ruptura hegemónica de la influencia capitalista tradicional; anglosajona y eclesiástica. Sin embargo, no fue sino hasta la década de 1990 que se desarrolló toda una puesta en marcha sustentada en la política: las aportaciones extranjeras al patrimonio francés. Según Philipp (1997), el objetivo perseguido en el sistema educativo francés es “ir más allá de las iniciativas centradas únicamente en el descubrimiento de las diferencias, valorar la inmigración, sus aportaciones a la vida cotidiana, a la cultura, a los acontecimientos importantes como las dos guerras mundiales, etc.” (p. 194).

También se expone un análisis que aborda la propuesta de Sandoval (2012). En esta investigación se resalta la importancia de fundamentar los estudios de interculturalidad desde dos hechos históricamente comprobables en América Latina, a saber: la convivencia pacífica y la violencia; estos dos signos y acontecimientos, afirma el autor, “han marcado la vida social, política, económica, cultural y educativa de los pueblos latinoamericanos” (Sandoval, 2012). El texto presenta un somero panorama de la complejidad de los conflictos y violencias que se presentan en el mundo, en América Latina y, de modo particular, en México. La reflexión teórica de los procesos de descolonización permite una reflexión crítica y democrática para compartir el poder en el que sociedades y culturas se caracterizarían por nuevos pactos éticos (Herrera *et al.*, 2019). Es decir, que para los autores la constante lucha por la igualdad es también la constante lucha por el reconocimiento de las diferencias entre los seres humanos.

Desde la línea pedagógica consideramos relevantes los estudios realizados por Millán. Este autor afirma que el principio de la pedagogía debe estar soportada en un proceso metodológico por el cual se adquieren nuevas habilidades,

destrezas y conocimientos basados en los ya existentes; además, “concibe la educación como la que es capaz de incidir sobre las condiciones del Ser para su propia transformación” (Millán, 1985, p. 205). Es decir, el aprendizaje ocurre cuando desde las estructuras cognitivas de la persona se asocia una información nueva, que reestructura la forma de pensar, de ser, de hacer, de conocer y de percibir la vida.

La Unesco en 1960, en la Convención sobre la Eliminación de las Formas de Discriminación Raciales y el Convenio 169 de la OIT sobre los Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, expresó la fuerte necesidad una construcción curricular basada en la defensa de la libertad. En 1982, la constitución de Canadá reconoció los derechos de las primeras naciones, mientras que en México ocurrió en 1992. Para los dos casos, el Estado asumió la obligatoriedad del derecho a la educación, a ofrecer las garantías necesarias para todos los niveles de escolaridad, a favorecer la educación bilingüe e intercultural, a desarrollar programas educativos en los que se reconocía la herencia cultural de los pueblos, entre otros aspectos (Villagómez y Nuño, 2009).

Para el caso de Colombia, la Constitución Política de 1991 promulgó el derecho a la educación y la defensa del Estado por este derecho; de igual manera, ratificó la educación como una función social basada en el respeto a la libertad, la dignidad, la equidad, el respeto a la multiculturalidad y las garantías de acceso a la formación de calidad. Solo hasta el 2014 el Ministerio de Educación Nacional (MEN) promulgó los lineamientos de educación inclusiva, en los que se valoran aspectos como: el valor de la diversidad, promover el respeto a ser diferente y la participación dentro de la comunidad, dentro de una estructura intercultural (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2013). Las orientaciones de políticas educativas expresan, frente a la educación inclusiva, un componente transversal frente al enfoque de género e identidades de

género que complementa la propuesta de acciones para el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.

Por otra parte, contempla también la educación intercultural. Inicialmente, se considera como la “Adición étnica: que supone la inclusión de contenidos étnicos en el currículo escolar sin conceptualizaciones o reestructuraciones del mismo” (Aguado, 1991, p. 42). La adición étnica consiste en el desarrollo de currículo pedagógico, despertando el interés por incluir temas relacionados con las tradiciones culturales que impactan en la sociedad en la cual está inmersa la institución educativa, de igual manera, a las que tradicionalmente está ligada. Otro concepto para tener presente es el “Desarrollo del autoconcepto, derivado de la creencia de que los contenidos étnicos pueden ayudar a incrementar el autoconcepto de los estudiantes de las minorías culturales” (Aguado, 1991, p. 44). El desarrollo del autoconcepto busca valorar los aportes de las diferentes culturas a la sociedad en el contexto; es decir, implementar en el currículo pedagógico elementos que resalten los aportes que hacen las otras culturas a la de origen.

En Colombia se resaltan conceptualmente en el informe de los lineamientos para la educación intercultural emanado por el Ministerio de Educación Nacional: el “Pluralismo cultural, que considera que las escuelas deberían promover la identificación étnica y que los programas educativos deberían reflejar las características de los estudiantes pertenecientes a diferentes grupos culturales” (MEN, 2013, p. 14). En el aspecto educativo, el pluralismo consiste fundamentalmente en la forma de evitar la alienación cultural y la prevalencia de las tradiciones ancestrales. “Diferenciación cultural, los jóvenes de los grupos minoritarios son depositarios de culturas ricas y diversas con valores, lenguas y estilos de vida que son funcionales para ellos y valiosos para la nación colombiana” (MEN, 2013, p.16). El objetivo de este programa es la defensa y el respeto de las culturas introduciendo temas y respetando

los estilos de aprendizaje de los estudiantes que pertenecen a otras culturas. Asimilacionismo, este concepto defiende la conveniencia de los jóvenes por la participación en la vida académica y universitaria desde sus identidades culturales. Si las escuelas favorecen la identificación cultural, se retrasa el crecimiento académico de los estudiantes y se contribuye al desarrollo de las tensiones étnicas. La meta de la educación debe ser, según esta perspectiva, el liberar a los estudiantes de sus características étnicas para permitirles adquirir los valores y conductas de la cultura dominante (MEN, 20213). Los currículos de las naciones occidentales aún están dominados por las metas de esta ideología asimilacionista (ONU, 1985).

Analizaremos el concepto de cartografía social desde lo expresado por Nistal (2008), quien considera el mapa social una herramienta para observar las relaciones en la red social en un tejido más completo, complejo y próximo a la realidad, en tanto contienen no solo relaciones jerarquizadas o en otros rangos, sino también relaciones entre diferentes redes. El instrumento en primer orden es descriptivo, pero de mayor beneficio para efectuar diagnosis participativas sobre las culturas; proponer cambios, nuevos conjuntos de acción, elaborar posibles escenarios, ponerse en una posición de futuro de cómo se puede trabajar para cambiar las relaciones actuales, elaborar un plan de acción integral y, finalmente, a partir del mapa se verá dónde se dan las relaciones de interculturalidad.

Asimismo, para García (2007), la cartografía es un instrumento que admite ganar conciencia sobre la realidad, las contenidos particulares o grupales; abre los caminos desde la cavilación compartida para robustecer lecciones y visiones frente a un lugar y tiempo determinados para concebir colaboraciones frente a los futuros viables en donde cada uno tiene un papel que asumir. Además, la cartografía faculta un contexto para la edificación de discernimiento colectivo, en el cual se viabiliza un ejercicio transformador

del territorio. El adiestramiento de plasmar el contexto sitúa en una misma expresión saberes, ideales y anhelos, que, al comunicarse por medio de la plática, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y retroalimentados con representaciones y bosquejos, dan paso a una construcción de nuevo territorio.

Por otro lado, los conceptos de interculturalidad y multiculturalismo que dominan en América Latina siguen siendo herramientas regentes al servicio del capitalismo, porque no se consideran “con” ni “de” culturas indígenas y afrodescendientes, como afirmó Catherine Walsh. Ella señaló que no solo los proyectos de los izquierdistas tradicionales en América Latina están aportando actualmente elementos de conocimiento real, sino también las luchas que vienen de América Latina, y que se originaron en ideas ancestrales para resistir al neoliberalismo. Indicó que la interculturalidad se entiende generalmente como el reconocimiento de la diversidad cultural étnica en la historia de un país o región, así como la satisfacción de las necesidades de los pueblos ancestrales y la formulación de políticas de reconocimiento y tolerancia constitucional para ellos (Walsh, 2009).

Walsh (2009), señaló que también existe una perspectiva transcultural funcional, de la cual nacen conceptos como el “multiculturalismo”, que solo promueve la convivencia entre culturas, mientras que el “pluralismo” habla de tolerancia; de tolerar la diversidad cultural, aunque no de considerar la desigualdad. “El pluralismo cultural así definido constituye una respuesta política al hecho de la diversidad cultural. Inseparable del trasfondo democrático, la diversidad cultural favorece los intercambios culturales y el cultivo de la capacidad creativa en la vida pública” (Walsh, 2009, p. 25). Para Walsh, lo más importante es la transformación y la reforma a la educación involucrando procesos de transculturalismo.

Por tanto, todo este recorrido conceptual fundamenta las variables y categorías que van a permitir transformar el quehacer educativo de la

población objeto de estudio desde un enfoque intercultural. Es desde las variables y categorías expuestas —interculturalidad y el multiculturalismo; pedagogía y educación intercultural; patrimonio y herencia cultural— como se reconstruye la percepción y el autoconcepto para los criterios de la cartografía social en Aguachica, Cesar. Cada una de estas variables y categorías fortalecen la identidad cultural y sustentan el proceso pedagógico y didáctico como acto transformador de la sociedad, consolidando la identidad cultural de la población.

Metodología

Para la presente investigación se determinó el uso en la metodología del enfoque mixto, el cual implica un proceso de recolección y análisis de datos utilizando instrumentos y técnicas tanto cualitativas como cuantitativas. Este enfoque metodológico no busca reemplazar los dos enfoques cualitativo y cuantitativo, antes bien lo que se pretende es usar las virtudes de ambos para tratar de minimizar las debilidades de los tipos de indagación antes mencionados (Hernández *et al.*, 2014, p. 534). Es imperativo el uso del enfoque mixto ya que se pretende observar categorías cualitativas, a través de análisis de datos cuantitativos. Por tanto, el tipo de diseño de investigación mixta usado es un diseño exploratorio secuencial. Como afirman Hernández *et al.* (2014), este diseño se centra en el análisis y recopilación de una investigación cualitativa que va seguido de análisis de datos cuantitativos (p. 576).

De igual manera, se hace uso del modelo hipotético deductivo dentro del método fenomenológico como parte fundamental del diseño exploratorio secuencial. En este modelo, las hipótesis son puntos de partida para nuevas deducciones. De acuerdo con Rodríguez y Pérez (2017), se parte de una hipótesis inferida de principios o leyes o sugerida por los datos

empíricos, y aplicando las reglas de la deducción se arriba a predicciones que se someten a verificación empírica (p. 189).

Finalmente, el uso de la cartografía social responde a las líneas metodológicas del diseño exploratorio secuencial. Consideramos la cartografía social desde tres fuentes teóricas: el territorio, el socioanálisis y la investigación acción participante (Ángel, 2011, p. 23). El territorio, como primera fuente, es un fluido de información y de energía, de tal modo que en los mapas sociales se trazan líneas y representaciones como un sistema de comunicación. La segunda fuente es el socioanálisis, que permite entender el territorio mediante un mapa de relaciones y estructuras de poder que determinan las interacciones entre los distintos agentes (Villasante, 1999). La tercera fuente es la Investigación Acción Participativa (IAP), que señala cómo el territorio social está cruzado por el deseo de cambio de los agentes que intervienen en el espacio local (Fals Borda, 2009). Estos imaginarios no provienen simplemente de las necesidades de la gente, sino principalmente de sus deseos. Por último, la población determinada para el presente análisis y construcción de la cartografía es de diez profesionales en diferentes ramas del conocimiento que ejercen como docentes en el nivel superior.

Para el análisis de la información cualitativa se usa la herramienta Atlas ti, software que permite identificar las categorías más representativas que se evidenciaron a través de las entrevistas semiestructuradas y las anécdotas de las experiencias personales recabadas en las sesiones de reuniones con la población objeto de estudio. De esta manera, se consolida la descripción de las categorías resaltadas y desarrolladas en el sucesivo del presente artículo, en el cual categorías como interculturalidad, bienestar, pedagogía, género, equidad e inclusión son las más relevantes.

Finalmente, el uso de la cartografía social responde a las líneas metodológicas del diseño

exploratorio secuencial. Estos imaginarios no provienen simplemente de las necesidades de la gente sino principalmente de sus deseos. Como se presentan en la siguiente tabla.

Resultados

De acuerdo con Cárdenas *et al.* (2013) “la convivencia intercultural exige equiparar al máximo los derechos entre las personas sin tener en cuenta su origen ni su género” (p. 56). Por tanto, en una realidad económica que tiende a suplir el Estado, la globalización, la interconectividad y la internacionalización de los sistemas educativos, se hace necesario analizar, desde el contexto educativo la forma en la que se propenda por el respeto, la convivencia, la relación y los principios de las culturas. De tal manera que, de acuerdo con Tubino (2004), “la interculturalidad es una manera de comportarse. No es una categoría teórica, es una propuesta ética. Más que una idea, es una actitud” (p. 112). De tal modo, podemos considerar que la Interculturalidad es una forma de ser, de hacer y de estar en el mundo.

La educación intercultural es una filosofía y un enfoque pedagógico orientados a promover la convivencia y el respeto entre personas de diferentes culturas y orígenes étnicos. Esta descripción comprensiva y argumentada a través de varios acápite reflexivos, indicará la importancia de la dimensión intercultural en un mundo globalizado y diverso, y cómo esta contribuye al desarrollo de sociedades más justas e inclusivas. Blanco (1999) afirma que la educación inclusiva implica una visión diferente de la educación común basada en la heterogeneidad y no en la homogeneidad, es decir, las IES deben potenciar y valorar la diversidad cultural de su población estudiantil para promover su participación como sujetos de derechos.

En este orden de ideas, el consultar proyectos de educación intercultural en educación superior contribuye en gran medida a fortalecer las

competencias como profesional en el área, toda vez que los retos que se plantean en este nivel de formación permiten promover una cultura inclusiva en los diferentes contextos o ámbitos de actuación. La utilización de pedagogías y didácticas en contextos interculturales implica adaptar y desarrollar enfoques educativos sensibles a la diversidad cultural presente en las aulas. Las pedagogías y didácticas en la educación intercultural serían el “conjunto de iniciativas y pautas educativas de índole intercultural donde se valora lo común en las relaciones interpersonales y, particularmente las emociones como factores de encuentro entre distintos agentes educativos” (Leiva y Gutiérrez, 2018, p. 16).

Basado en lo anterior, y tomando el contexto de la educación superior, es necesario el desarrollo de políticas públicas inclusivas por parte del MEN, de las cuales ya hay avances: las IES deben diseñar programas que lleven inmersos en sus currículos la inclusión; sensibilizar y formar a la plataforma humana en temas relacionados; dinamizar acciones en el desarrollo de las actividades formativas (investigación, bienestar, proyección social, etc.) que faciliten procesos de aprendizaje significativos, incluyentes y de calidad para la formación integral de los profesionales que apunten al fortalecimiento del tejido social de nuestro país.

La didáctica de la interculturalidad, los procesos pedagógicos y los currículos en los que se evidencia este enfoque disruptivo en la Educación Superior tiene como propósito de formación “Profundizar sobre las diferentes perspectivas de la diversidad cultural y la interculturalidad en el quehacer educativo para comprender el sistema educativo y desarrollar apuestas constructivas de reflexión que evidencien la gestión de nuevos conocimientos” (tomado del Syllabus del curso).

En este sentido, los docentes formados en el contexto intercultural deben ser gestores de dinámicas que faciliten el aprendizaje significativo de los estudiantes, promover escenarios incluyentes de interacción y participación en las

diferentes áreas disciplinares, que garanticen una formación integral incluyente y de calidad. Asimismo, permite al docente estudiar diferentes teorías sobre la interculturalidad, la inclusión y el respeto a la diversidad, bases estas que ayudan significativamente a lograr los objetivos propuestos.

A la luz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el ODS número 4 se afirma: “La educación ayuda a reducir las desigualdades y a alcanzar la igualdad de género. La educación también es importante para fomentar la tolerancia entre las personas y contribuye al desarrollo de sociedades más pacíficas”. Así las cosas, la educación es la base de todo el progreso de las sociedades más equitativas y menos desiguales, desde la construcción y aceptación de la diversidad y la interculturalidad. En el ODS 10, sobre la reducción de las desigualdades deja en consideración lo siguiente: “Las democracias más antiguas siguen enfrentándose al racismo, la homofobia y la transfobia, así como a la intolerancia religiosa. La desigualdad mundial nos afecta a todos, independientemente de quiénes somos o de nuestro lugar de procedencia”. Este ODS nos deja como meta una tarea constructiva que promueva la inclusión social, económica y política basada en la educación de calidad e incluyente.

En Colombia, se integran tres conceptos importantes desde los lineamientos para la educación intercultural, a saber: el Enfoque de Identidades de Género, el cual

representa la principal herramienta para afrontar el reto de un sistema de educación superior para todos y permite a las instituciones de educación superior reconocer las condiciones en las que se encuentran con respecto a la atención de sus estudiantes. (MEN, 2013,p.15).

La diversidad y el fortalecimiento de la identidad de género, como concepto guía de la educación inclusiva, nos pone en la necesidad de apartarnos de dos nociones dentro de los sistemas educativos: uniformidad y normalidad. Educar en la diversidad y en la identidad de género implica tener la capacidad de reconocer “las

diferencias entre las personas y grupos no como un obstáculo sino como una riqueza”, así nos lo deja por sentado la Constitución Política de Colombia de 1991.

De este argumento y principio constitucional se desprende la deducción de que no se puede pensar el modelo educativo solo desde un punto de vista político, religioso, valorativo o cultural; por tanto, los currículos en el sistema educativo deben estar fundamentados en la reducción de las desigualdades. Como se puede entender desde la propuesta de Blanco (2008) el sistema educativo debe dejar de ser una máquina cuyo objetivo es normalizar y homogeneizar a las personas. Al contrario, los sistemas educativos deben transformarse “para que sean capaces de atender la diversidad de necesidades de aprendizaje del alumnado que son fruto de su procedencia social y cultural y de sus características individuales”.

El segundo concepto importante es el de educación inclusiva, la cual se define como “una estrategia central para luchar contra la exclusión social” (MEN, 2013, p.17). Es decir, se le concibe como una estrategia que permite afrontar procesos multidimensionales caracterizados por una serie de factores relacionados con aspectos económicos, culturales, políticos y jurídicos. Es así como se percibe la forma de consolidar la identidad de la persona, evitando el rechazo, la indiferencia, la invisibilidad.

Discusión

La estrategia de educación inclusiva en Colombia se soporta desde seis grandes conceptos, a saber: participación, la cual implica el rol de la educación en la sociedad y en una visión política social más holística; diversidad, es decir, todas y todos los seres humanos somos diversos por

naturaleza; este es un valor inherente. Esta categoría nos debe llevar a la compresión y aceptación de que desde la diversidad se reconoce la unidad cultural. Interculturalidad, que se soporta desde la dialéctica basada en la transformación, interacción y diálogo constante de saberes culturales en el marco de la solidaridad y los valores de respeto. Equidad, la cual implica pensar en términos de reconocimiento de la diversidad estudiantil. Un sistema educativo basado en la equidad es un sistema que se adapta a esta diversidad y está pensado en dar a cada estudiante lo que necesita en el marco de un enfoque diferencial. Calidad, que se refiere a todas las condiciones óptimas que permiten el mejoramiento continuo en todas las gestiones de calidad educativa. Pertinencia, la pertinencia es un concepto dinámico que pone de presente la capacidad del sistema de educación superior en general y de las Instituciones Educativas Superior en particular, de dar respuestas a las necesidades concretas de un entorno (MEN, 2013).

Figura 1: Etapas de la educación inclusiva



Fuente: MEN, 2013. Lineamiento Política Educación Inclusiva

Para el análisis de la educación intercultural, este proyecto constituye una iniciativa transformadora en el aula de clase para fortalecer la identidad cultural en Aguachica, la búsqueda de la paz y un enfoque de reparación. Se desarrollará

en el contexto del departamento del Cesar – Colombia, al sur del departamento: en la ciudad de Aguachica. Esta ciudad está comprendida por una población emergente, agrícola y con una fuerte vocación en la industria petrolera y gasifera. De igual manera, cuenta con la presencia activa de tres universidades: la Universidad Popular

del Cesar, Seccional Aguachica; la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, con su Unidad de Desarrollo Regional de Aguachica y la Universidad del Magdalena (Alcaldía de Aguachica Cesar, s.f.). Se presenta a continuación el análisis de los datos obtenidos.

Tabla 1: Análisis de los datos obtenidos

Categorías principales	Subvariables	Análisis
El territorio	Diversidad	Comprensión y aceptación desde la diversidad que se reconoce en la cultura.
	Interculturalidad	Diálogo constante de saberes ancestrales y culturales en el marco del respeto.
	Equidad	Pensar en términos del respeto a la diversidad estudiantil como un enfoque diferencial desde el currículo.
Socioanálisis	Participación	Rol de la educación en la sociedad como fin social y políticas públicas más holísticas en los territorios.
Investigación Acción	Calidad	Todas las condiciones óptimas para el mejoramiento continuo.
	Pertinencia	Dar respuestas concretas a las necesidades del entorno. Índices de Calidad del sistema educativo y de las instituciones de educación superior.

Fuente: elaboración propia.

La universidad, basada en la didáctica y el enfoque intercultural, constituye un proyecto que pretende insertarse en la vida social de nuestro país y de todas las comunidades en particular. La intención se soporta en la construcción de una plataforma conceptual y motivacional, en la transformación de la forma en la que estamos fortaleciendo el quehacer educativo. La universidad debe identificar elementos de unidad y crear puentes de comunicación desde el currículo, y desde allí dar luces y aportar soluciones locales.

Una educación que se tome en serio la interculturalidad está dispuesta a cambiar. La educación inclusiva es el paradigma pertinente para alcanzar la meta de educación para todos. Es decir, de una educación en la cual el número de estudiantes con mayores posibilidades de sufrir acciones de exclusión del sistema educativo se debe reducir a partir de la priorización de estos. Las políticas diferenciales y las pedagogías focalizadas disruptivas deberían convertirse

en características puntuales para la atención y no en elementos centrales de las estrategias y acciones educativas.

Finalmente, se pretendió analizar la educación intercultural, los resultados encontrados determinan que los currículos educativos que proponen por desarrollar competencias y habilidades centradas en fortalecer el autoconcepto, la lucha contra el racismo y la discriminación sustentando la necesidad de reconocer la importancia de los valores fundamentales y constitucionales como: la igualdad, la equidad, el respeto y la no discriminación. Fortalecer la identidad cultural en Aguachica, Cesar, desde los espacios del quehacer pedagógico y la educación intercultural es esencial, sustentado desde el diálogo intercultural y la construcción de la paz, como lo evidencian las entrevistas como soporte de la cartografía. Finalmente, la resolución de conflictos y el fortalecimiento de estas habilidades de diálogo assertivo y la comunicación eficaz en

el aula de clases consolidan la iniciativa transformadora y la protección de la herencia y el patrimonio cultural en Aguachica, Cesar.

Conclusión

Para concluir debemos dejar por sentado que se necesita una educación que se tome en serio la transformación y los cambios en el sistema educativo y que la interculturalidad es el sustento para los cambios necesarios para el fortalecimiento de las comunidades y el crecimiento en la dignidad y el respeto.

Las situaciones, en muchos aspectos conflictivas dentro del quehacer educativo, implican la formulación de estrategias didácticas de inclusión. Una educación solidaria, integral y equitativa es la propuesta de educación intercultural. La propuesta de educación intercultural involucra una toma de conciencia acerca de la interdependencia entre los diferentes grupos que integran el cuerpo social, y plantea el desarrollo de paradigmas educativos complejos, holísticos, pluridimensionales y multifactoriales. Las situaciones conflictivas en este contexto deben ser abordadas de manera sistemática, de modo que prevalezca el pluralismo intercultural y la diferenciación cultural.

Como lo resalta Aguado (1991), los paradigmas y estrategias no solo exigen considerar las instituciones educativas de educación superior como un todo imbricado en una sociedad compleja, también promueven reformas encaminadas a favorecer un proceso de aculturación mutua y pluralista para alumnos y profesores, proporcionándoles los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para una plena participación en su propia cultura, su nación y la sociedad en su totalidad (Batalaan, 1983, como se cita en Aguado, 1991).

Para finalizar, dejamos en consideración algunas actividades desde la estrategia de

educación inclusiva. El primero de ellos es el del conocimiento científico desde una visión de investigación formativa por la vida y para la vida. El segundo es el saber y los conocimientos de las comunidades, que no por no ser considerados científicos dejan de aportar fórmulas para solucionar problemas prácticos; saberes ancestrales, conocimientos vulgares, teleológicos y filosóficos. No obstante, el reconocimiento de estos saberes no debe llevarnos a prácticas místicas de la cultura; por el contrario, se soporta en la defensa de la teleología de las culturas y sus aportes.

Finalmente, el cambio y la transformación exigirían un reconocimiento por parte de cada institución educativa y su aporte a la nación desde las diferentes culturas y grupos étnicos, de sus derechos a la participación cívica, a los beneficios económicos y a la calidad de vida de las sociedades.

Referencias

- Aguado, M. T. (1991). *La Educación Intercultural: Conceptos, Paradigmas y Realizaciones*. Dykinson. <https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/0908041.pdf>
- Alcaldía de Aguachica Cesar. (s. f.). Página principal. <https://www.aguachica-cesar.gov.co/>
- Ángel, D. (2011). La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales, N° 44, Psicología (pp. 9–37). Universidad de Antioquia.
- Barragán Giraldo, D. F. (2012). *Subjetividad hermenéutica. Su constitución a partir de las categorías memoria, utopía, narración y auto-comprensión*. Cinde.
- Barragán Giraldo, D. F. (2016). Cartografía social pedagógica: Entre teoría y metodología. Revista Colombiana de Educación, 1(70), 247-285. <https://doi.org/10.17227/01203916.70rce247.285>
- Blanco, R. (1999). Hacia una escuela para todos y con todos. *Unesco*, 48, 55-71.

- Blanco, R. (2008). *Marco conceptual sobre educación inclusiva* (48a reunión de la Conferencia Internacional de Educación (CIE)). Unesco.
- Cárdenas, R., Terrón, T., & Pérez, V. (2013). Educación, género y diversidad cultural. ¿Convivencia o coexistencia? *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, 5(3), 54-67.
- Fals Borda, O. (2009). Orígenes universales y retos actuales de la IAP. *Universidad Autónoma de Manizales*, 38, 73-90.
- García, C. (2007). *Barrios del mundo: La cartografía social*. <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Historia%20urbana%20de%20los%20barrios.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw Hill.
- Herrera, L., Fernández, C., & Baptista, M. (2019). La interculturalidad desde los planes nacionales del buen vivir. *Chakiñan. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 9, 10-21. <https://doi.org/10.37135/chk.002.09.01>
- Informe Nacional de Competitividad 2022-2023. (2024). *Consejo Privado de Competitividad*. Compite. <https://compite.com.co/informe-nacional-de-competitividad/>
- Leiva, J. J., & Gutiérrez, R. (2018). *Prácticas pedagógicas para el fomento de la interculturalidad en el contexto universitario. La experiencia de la Universidad Estatal Amazónica en convenio con la Universidad de Málaga*. Universidad Estatal Amazónica. <https://blogs.helsinki.fi/ecocultures-ecuador/files/2018/07/practicaspedagogicas.pdf>
- Millán Arroyo, S. (1985). ¿Qué es la pedagogía social? *Bordón: Revista de pedagogía*, 257, 203-216.
- Ministerio de Educación Nacional. (2013a). *Enfoque e identidades de género. Para los lineamientos política de educación superior inclusiva*. Universidad Nacional de Colombia. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357277_recurso_3.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2013b). *Índice de Inclusión para Educación Superior (INES)*. Fundación Saldarriaga Concha. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357277_recurso_1.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2013c). *Lineamiento. Política de educación superior inclusiva*.
- Ministerio de Educación Nacional. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-superior/Publicaciones-Educacion-Superior/357277:Lineamientos-de-politica-de-educacion-superior-inclusiva>
- Nistal, T. (2008). IAP, redes y mapas sociales: Desde la investigación a la intervención social. *Universidad de Jaén*, 8(1), 131-151.
- Philipp, M. G. (1997). De la educación intercultural al enfoque intercultural en educación: Estado actual y prospectiva de futuro; el caso francés. *Revista Espanola de Educacion Comparada*, 3, 179-214.
- Rodríguez Jiménez, A., & Pérez Jacinto, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 82, 175-195. <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
- Sandoval, E. (2012). Estudios para la paz, la interculturalidad y la democracia. *Ra-Ximhai*, 8(2), 17-37.
- Tubino, F. (2004). *Del interculturalismo funcional al interculturalismo crítico*. https://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/inter_funcional.pdf
- Villagómez, Y., & Nuño, M. R. (2009). La educación indígena en México y Canadá. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 30(120). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-39292009000400007
- Villasante, T. (1999). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación social. De los movimientos sociales a las metodologías participativas*. Síntesis.
- Walsh, C. (2009). La pluriculturalidad, una forma de dominación del capitalismo. *Aula Intercultural*. <https://aulaintercultural.org/2009/11/10/catherine-walsh-la-pluriculturalidaduna-forma-de-dominacion-del-capitalismo/>